



MÓDULO DE OTROS GASTOS PARA 2010

El Proyecto de Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana en la partida destinada al módulo de “Otros Gastos” recoge un incremento del 0% **y nos extraña y nos hace sentir “engañados”** respecto a la confirmación por parte de la Administración Educativa, en la Comisión de Seguimiento del 30 de julio de 2009, en la que se iba a pedir a la Consellería de Hacienda el incremento del 8.5% para esa partida presupuestaria.

¿Por qué decimos que nos extraña?, pues es evidente, del 8.5% al 0% hay un mundo.

¿Por qué nos sentimos engañados?, porque no son las formas correctas de funcionar.

Esta situación perjudica seriamente al Personal de Administración y Servicios de los centros minando un salario con incrementos ridículos desde hace varios años y además genera una problemática específica a los centros que reciben cantidades para funcionar muy por debajo del coste real del puesto escolar y este aspecto, incide también negativamente en el personal docente de los centros concertados.

Podemos entender que la situación actual es delicada pero en ningún momento **compartir la actitud de la Consellería de Hacienda y de Educación por no haber defendido la causa en la Comisión de Seguimiento del Documento sobre la implantación de la Reforma Educativa en los Centros Concertados de la Comunidad Valenciana y sus respectivas Adendas, foro de debate sobre los temas relacionados con los centros concertados.**

Desde USOCV queremos manifestar nuestro malestar por la situación que se va a generar y **reclamamos de la Administración un trato consecuente con los acuerdos y compromisos adquiridos en la Adenda de 2007.**